CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: FESEMBECK PEDRO GUSTAVO

DOMICILIO: CHIENO 1145, TANDIL

CARACTER: CONSTITUIDO (FISCAL)

N° ORDEN	EXP.N°	FUERO	JUZGADO	SECRETARIA	COPIAS
	FMP64/2016	**FISCAL**	**JUZGADO FEDERAL DE AZUL**	**Sec. Ejec. Fiscales**	**NO**

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: "**MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ FESEMBECK PEDRO GUSTAVO s/ EJECUCIÓN FISCAL"**, se ha dictado la resolución que ordena la renovación del Embargo General de Fondos y Valores. Se transcribe la parte pertinente. Azul, 2 de mayo de 2024.- Agréguese el escrito presentado y la documentación acompañada. 1) A lo solicitado y bajo la responsabilidad de la actora, DECRÉTESE el EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES que el demandado tenga depositado en las entidades financieras hasta cubrir el monto de $ 9590.1 reclamado en concepto de capital mas el 15 % para responder provisoriamente a intereses y costas. El citado embargo se efectivizará por las entidades bancarias respetando las normas vigentes que limitan la embargabilidad de las cuentas de sueldos, salarios, jubilaciones y/o pensiones.(...). Fdo. Martin Bava – Juez Federal. Dicha medida se hizo efectiva con el diligenciamiento del correspondiente oficio ante el BCRA.

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en los arts. 92 y 100 inciso e) de la Ley N° 11.683 (t. o. en 1998 y sus modificaciones) y 198 C.P.C.C.N.

QUEDA UD. NOTIFICADO.-

Tandil, 2 de julio de 2024.-

Dependencia MCH – Secretaria de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Agencia Territorial Tandil.

Domicilio: 9 de Julio N° 860, Tandil, Buenos Aires.

Teléfonos: (0249) 4423329

PAOLA LUCRECIA MOLINA
APODERADO FISCAL
Res. M.T.E. y S.S. N° 412/2014
T° 102 F° 031 M.F. Ley 22.192

CEDULA DE NOTIFICACION

EN Tandil A LOS 12 DIAS DEL MES DE julio DE 2024 SIENDO LAS 11:00 HORAS, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LA PRESENCIA DE EL/LOS INTERESADO/S Y SI/NO RESPONDIENDO A MIS LLAMADOS LA ~~PERSONA QUE DIJO~~ SER _____ Y QUE AQUEL/LLOS SI/NO VIVE/N ALLI, PROCEDI A NOTIFICARLO HACIENDOLE ENTREGA DE 1 DUPLICADO DE IGUAL TENOR A LA PRESENTE PREVIA LECTURA. SI/NO FIRMO.

Procedí a fijar copia en domicilio fiscal

(Firma y Sello Oficial Notificador)

SILVANA ANDREA ROMANO
Leg. 24.345
Ministerio de Trabajo, Empleo y S. S.
A. T. TANDIL

Signature Not Verified
Digitally signed by PAOLA LUCRECIA MOLINA
Date: 2024.10.24 11:42:06 ART